

Año XII.

Santander 24 de Julio de 1893.

Num. 39.

## VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

## Platos del día

Sopa de puré de garbanzos, fritura mixta, ternera con duquesas, solomillo a la jardinera, lengua de vaca a la financier, riñones al soté, pollos con guisantes y dorados, chuletas y bistecs.

Pescados varios.  
Extraordinarios: Jamon en dulce y gallina trufada.

Especialidad en vino de Lieban.

## ESTACION BALNEARIA

DE

## PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento a los enfermos del

## REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Exposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

## APUNTES MUNICIPALES.

Ciertamente que no sabe uno cómo aceptar estas cosas, las gravísimas cosas que acontecen en las oficinas de consumos y arbitrios de nuestro Ayuntamiento; pero invitado por la amable redacción de EL CORREO DE CANTABRIA para asistir a la última sesión municipal, suponiendo que iba a tener mucho de cómica para los espectadores y no poco de trágica para los comunales intereses; decidíme a echar un cuarto a copas; no a espadas, ya que de vino se trata, siquier hubierame propuesto después de una pasada modesta campaña, quedarme en casa.

Pero con menos dinero que el ex califa que endilgó a varios públicos un matute taurómico de primer orden.

Que lo digan los bilbainos.

Y sus compañeros mártires los no habitantes de Bilbao.

Mas dejemos para Stone el matute ó quiebro *lagartijesco* y pasemos de lleno a nuestro cuento; a los apuntes de la última sesión municipal.

Entró dejando el bombín el jefe de su excelencia; se escuchó el *tilin*, *tilin*....

y don Fernando Lavín ocupó la presidencia.

Creí que estaba enfermo.

Empiezo por celebrar su rápido restablecimiento.

Por supuesto, queridos lectores; la situación tristísima del pueblo puede ponerle de cuerpo presente sin comentarios; con las frases de algunos concejales afincados a la caza, que arma al brazo se proponían dar una batida contra el matute; contra el *oso blanco* que se dió en llamar a ese matute hará una veintena de años.

Y pues que va de cuento, pero histórico, comencemos a la antigua usanza.

Amigo de dios:

*Horga*.—Para una cuestión previa. No solo me hago eco del rumor público, sino con otros motivos hablo de unos documentos que la Comisión fiscalizadora entregó al Alcalde y que no autorizó su lectura.

Yo dudo que la Comisión los haya entregado a la Alcaldía, y dudo que se refiriera al descubrimiento del matute: efectivamente recomendé que se limpiaran estos sitios. Si por algun medio se tratara de mancharnos, no puedo menos de preguntar si es cierto que la Alcaldía ha recibido los documentos.

No hablo de los periódicos oficiales ó no oficiales; pero no quiero confundirme con los que no deben ni pueden estar en estos escafios. Yo no me encuentro entre los concejales aludidos; y la Comisión debe decir quienes son para que se esclarezcan los hechos.

Se cruzaron unos tiros con intencion de certeros; pero ningun proyectil dió en aquel *oso* del cuento que si entonces era *blanco* se ha puesto negro, muy negro, porque con tantos matutes, con tanto arranque de pelos el pelo blanco acabó como está acabando el nuevo que ha sacado ya de quicio al pobre pagano; al pueblo.

*Molino*.—Estamos discutiendo precisamente ese dictámen *oculto*. Sumados el debe y el haber, y restados, aparecen comerciantes que han sacado más géneros que los intro lucidos.

*Horga*.—Esos son penables.

*Molino*.—Ayer he presenciado un aforo que me ratifica en mis ideas. Las aforos no deben continuar: se deben hacer los saldos rectificados para que no paguen justos por pecadores.

De ese dictámen nuestro no se ha dado cuenta. Y allí está el secreto de la cosa.

—¡Hola hola! Pues esa cosa no trae malicia que digamos.

O pudiera traerla.

¡Dictámen oculto, restas que dan por resultado más género de salida que de introduccion, hechos penables y allí está el secreto de la cosa!....

¡Ave María Purísima y cuánto lo sin desliar!....

Veó que la madeja se eareda cada vez más.

Y vaya una madeja....

Parece una revuelta cabellera de mujer. La peinadora más peinadora se pondria hidrófoba, aunque fingiese que cantaba al pretender desenredarla.

Que seria una pretension ridicula.

*Molino* (Antonio).—La Comisión tiene por mision examinar las faltas de la Oficina y proponer una revision. Lo que sucede es que en el camino ha encontrado broza y tiene que echarla fuera.

Sobre todos nuestros deberes hay dos: el deber de concejales y de hombres honrados.

El trabajo es grande: la cosa difícil y necesitamos tiempo y calma, para la revision concienzuda. ¿Quién tiene la culpa de que no se lean los dictámenes de la Comisión?

Nosotros tenemos los dictámenes. Que se levante un concejal pidiendo su lectura y la Comisión en el acto les dará a conocer al Ayuntamiento y al pueblo. (*Bien*.—*Bravo*.—*Que se lean*.)

El señor Polidura ha hecho denuncias gravísimas y no se ha dicho nada de ellas porque se refieren a agentes de Consumos que estaban sostenidos por influencias.

Sea por informalidad de las cuentas, sea por el matute, hay saldos negativos, y lo repito.

Pues ni por aquellos gritos de *bien*, *bravo*, *que se lean*, ni por los graves conceptos de frases que son saetas, ni por eso de los saldos negativos de las cuentas....

ni por todo cuanto ocurre que ahí es un grano de arena, consiguió otra cosa el pueblo que poner la boca abierta.

En áscuas.

*Horga*.—¿Qué clase de fuego existe en ese hornillo de la Comisión revisadora que no hay quien le soporte? Porque aparecieron disidencias entre los Vocales de la Comisión y después de sustituirse a uno de ellos.

El pueblo es pacientísimo cordero que no tiene autoridad bastante para ponerlos de patitas en la calle. (*Asestimiento en el público*).

¡De patitas en la calle!....  
Al mirar tal situacion es gran consideracion salir algunos andando; debieran salir volando sin alas, por el balcon.

*Almíñaque*.—No me mezclo en las atribuciones del Alcalde nombrado por el Rey. Las cosas tienen su origen: el origen fué una denuncia: la falta se castigó; después vinieron otras investigaciones. La organizacion se implanta en 24 horas, pero no por esto la Comisión termina su cometido, sino que tiene que investigar lo que allí ha ocurrido, y siento que la presidencia no haya ordenado la lectura de los dictámenes de la Comisión. (Le llama al orden el Presidente.)

Yo estoy en disidencia con el Presidente en la cuestion de procedimientos, y como no quiero que me llame Su Señoría por segunda vez al orden, me callo y me siento.

¡Lo siento!

*Almíñaque*.—Dos horas y 20 minutos llevamos en una discusion sobre divergencia de pareceres entre el Alcalde y la Comisión, cuando yo creí que iba a descubrirse todo.

Con estas dilaciones llegará Diciembre, y no se habrá descubierto nada. (*Risas*.)

Por verte tan franco hablando querido Pepe Almíñaque voy a pedir *pa tu frague*

la gran cruz de San Fernando.

¿Dices que para Diciembre?

¡Si nos quedara la esperanza de que habia de ser para principio de siglo, que no está muy lejos!....

Nos podiamos dar con un político en las narices.

Intentan hablar los señores Almíñaque y Barrio, sosteniendo que debe darse cuenta inmediatamente de los dictámenes de la Comisión de Consumos y el Presidente les interrumpe con la campanilla, llamándoles al orden.

*Almíñaque*.—Entonces aqui hay que callarse y marcharse. (*Parte del público se retira dando voces de ¡Fuera! ¡A la calle!* y otras injuriosas que no son de estampar. Muchos concejales abandonan tambien la Sala y no vuelven a la sesión. El disgusto es general.)

Y se va generalizando muchísimo.

Y quiera Dios que no se generalice más, porque casi parece que pudieran cumplirse los pronósticos deplorables, pero verdad, verdad de puño, lanzadas por el señor Horga con beneplácito del público en esta funcion lírico-dramático-municipal.

En resumen; unas horas de horrores en discusion.

Total; acordarse, nada tras tanto como se habló.

De los dictámenes dados allí por la Comisión todos quedamos á oscuras porque nada se leyó.

Estamos como al principio es decir, mucho peor, porque la verdad se oculta

¿quién sabe donde?... En el sol.

¿Remedio? ¿Esperar remedio?...  
¡Como no le mande Dios!....

Y colorin colorao este cuento está acabao,

O colorin colorete....  
apaga la luz y vete.

Quintín.

## «MODUS VIVENDI» CON INGLATERRA

Ultimadas favorablemente las negociaciones entre el Gobierno español y el representante de la Gran Bretaña, Sir H.

Drummond Wolff, en breve quedará firmado el *modus vivendi* comercial entre ambas naciones.

Trátase de un convenio á plazo fijo, que espirará el 30 de Junio de 1894, dejando así tiempo suficiente á los Gobiernos de los dos países para concertar un tratado de caracter definitivo.

A pesar de la reserva natural que se guarda, son ya del dominio público algunas de las novedades que el mencionado *modus vivendi* contiene.

Dos ventajas principales se han procurado para la produccion española: la primera tiende á facilitar la exportacion de ganado y favorecerá los intereses de Galicia, y la segunda está representada en el compromiso de reglamentar en la forma más severa posible la policia aduanera, para evitar el gran desarrollo del contrabando que se hace en España por Gibraltar.

La *Epoca* considera un tanto ilusorios ambos compromisos porque la cláusula referente al comercio de ganados la inutiliza á su capricho el Consejo de Sanidad de aquel país, prohibiendo en absoluto la importacion de ganados de la nacion que le dá la gana, á pretexto de que hay en ella glosopeda, como frecuentemente y sin justicia alguna lo ha hecho con España; y con respecto al contrabando de Gibraltar, todo está, no en el reglamento que se haga sino en el rigor con que se aplique, y ya este mismo asunto de la represion del contrabando sirvió de espújuelo para procurarse ventajas los ingleses en otras negociaciones comerciales, segun rezan los «Libros rojos», sin que por eso se consiguiera después nada.

Sin embargo, es de esperar que España haya logrado ventajas más positivas que éstas en la actual negociacion, y realmente, todavia no es tiempo de formar juicio sobre el *modus vivendi* convenido, pues aún no hay datos suficientes.

España, por su parte, concede, segun parece, á la Gran Bretaña, un régimen semejante al antiguo *trato de nacion más favorecida*, pues si bien no se emplean en el *modus vivendi* estos términos, hay otros que pudieran producir los mismos resultados. Posible es que esos términos sean los de otorgar nuestra *tarifa diferencial*, para que pueda interpretarse que no es la mínima de los Aranceles, sino la que convencionalmente, y por bajo de la de los Aranceles, se pacte con otros países.

El señor Moret se propone someter este *modus vivendi* á la aprobacion de las Cámaras, y entonces será ocasion de pensar las ventajas y los inconvenientes, sin dejarse guiar por el negro pesimismo que inspira la oposicion.

Mañana se celebrará la segunda corrida de toros con arreglo á los detalles que ya son conocidos de nuestros lectores.

El día 26 del corriente y hora de las 12 de su mañana se verificará el remate para la construccion de 40 escudos de madera pintados al óleo con arreglo al modelo y condiciones que se halla de manifiesto en la Comisión de testajos del Ayuntamiento.

La junta directiva del Club de Regatas nos comunica en atenta carta, que agradecemos, el número de orden, nombre, propietario y tonelaje de las embarcaciones inscritas para las regatas á vela organizadas por aquella Sociedad para los días 27, 28 y 29 del corriente.

He aqui los detalles del orden de referencia:

Número 1. Pilar, de don Emilio Garcia, con 4,03 toneladas.

Número 2. Silda, de don Angel F. Perez, con 2,01 toneladas.

Número 3. Matilde, de don Victoriano L. Doriga, con 4,02 toneladas.

Número 4. Chirta, de don Antonio Ganba, con 6,03 toneladas.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana se celebrará la segunda corrida de toros con arreglo á los detalles que ya son conocidos de nuestros lectores.

El día 26 del corriente y hora de las 12 de su mañana se verificará el remate para la construccion de 40 escudos de madera pintados al óleo con arreglo al modelo y condiciones que se halla de manifiesto en la Comisión de testajos del Ayuntamiento.

La junta directiva del Club de Regatas nos comunica en atenta carta, que agradecemos, el número de orden, nombre, propietario y tonelaje de las embarcaciones inscritas para las regatas á vela organizadas por aquella Sociedad para los días 27, 28 y 29 del corriente.

He aqui los detalles del orden de referencia:

Número 1. Pilar, de don Emilio Garcia, con 4,03 toneladas.

Número 2. Silda, de don Angel F. Perez, con 2,01 toneladas.

Número 3. Matilde, de don Victoriano L. Doriga, con 4,02 toneladas.

Número 4. Chirta, de don Antonio Ganba, con 6,03 toneladas.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana se celebrará la segunda corrida de toros con arreglo á los detalles que ya son conocidos de nuestros lectores.

El día 26 del corriente y hora de las 12 de su mañana se verificará el remate para la construccion de 40 escudos de madera pintados al óleo con arreglo al modelo y condiciones que se halla de manifiesto en la Comisión de testajos del Ayuntamiento.

La junta directiva del Club de Regatas nos comunica en atenta carta, que agradecemos, el número de orden, nombre, propietario y tonelaje de las embarcaciones inscritas para las regatas á vela organizadas por aquella Sociedad para los días 27, 28 y 29 del corriente.

He aqui los detalles del orden de referencia:

Número 1. Pilar, de don Emilio Garcia, con 4,03 toneladas.

Número 2. Silda, de don Angel F. Perez, con 2,01 toneladas.

Número 3. Matilde, de don Victoriano L. Doriga, con 4,02 toneladas.

Número 4. Chirta, de don Antonio Ganba, con 6,03 toneladas.

Número 5. Cuco, de don Manuel Corral, con 10,57 toneladas.

Número 6. Cholo, de don César Pombo, con 3,18 toneladas.

Número 7. Mechelin, de don Luis Martínez, con 3,02 toneladas.

Con motivo de las fiestas que se celebran en esta ciudad, las fondas, casas de huéspedes y restaurantes se ven completamente atestados de gente.

Los establecimientos del Sardinero también han recibido un buen refuerzo de forasteros.

Suplicamos á los forasteros que miren con pena el piso de la Segunda Alameda y se escandalicea de su estado de callejuela abandonada, que no culpen al pueblo ni á la prensa, pues los repetidos clamores de ambos desde hace mucho tiempo han sido infructuosos.

Todos los cargos que se les ocurra dirigir háganlos á nombre de nuestro Ayuntamiento, digno por todos conceptos de que como en la última sesión indicó el señor Horga, fuera violentamente destituido por el pueblo.

Los forasteros que nos visitan estos días se admiran de las dos estatuas colocadas en la fachada principal de la casa que ocupa El Circulo de Recreo.

Y son dignas de admiración, por la pintura, pues parece que han estado cargando y descargando mineral.

Gracias á que el amigo Pepe-Estrañi es corto de vista.

Hace días que según hemos oído á algunas vendedoras de pescado, no se visita la plaza donde éste se expende, por los concejales de turno ni por el señor Veterinario encargado de denunciar los pescados que no se hallen en condiciones para la venta.

No creemos que se falte á esta revisión por el escándalo armado hace días, cuando se arrojaron al mar algunas merluzas, con justificado motivo, según dictamen de otro señor Veterinario, porque la salud pública es la primera; y, como estamos en la época canicular y con Santander lleno de gentes forasteras, creemos, y así lo esperamos, que todos los días se revise minuciosamente el pescado, tan expuesto por los calores á pasarse de un momento á otro.

A las siete de la tarde del viernes recibió el presidente de esta Audiencia de lo criminal un telegrama comunicando que la reina había indultado al reo Sebastian Lopez puesto en capilla en el presidio de Santoña, cuya villa se evitó un día de luto, de esos que llevan el dolor al seno de todas las familias en los pueblos donde llega á ejercer sus tristes funciones el ejecutor de la pena de muerte.

Ha sido nombrado representante del arrendatario de cédulas personales en el partido de Torrelavega don Federico Rodríguez Piró, cesando en dicho cargo don Juan Cuevas y don Pedro Peña.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de España ha quedado abierto el pago de un dividendo activo de 9%, ó sean 45 pesetas por acción, correspondiente á los beneficios obtenidos en el ejercicio semestral, terminado en 30 de Junio último.

Al efecto los señores accionistas se servirán presentar en Contaduría los extractos de inscripción, para suministrarles la orden de pago. La presentación de los extractos, autoriza al portador para cobrar el dividendo.

Así mismo queda abierto el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente de los títulos Deuda perpétua interior al 4%, depositados en la Caja del Banco.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte Alicia que admite carga y pasajeros y se despacha en la correduría de D. Francisco Salazar.

En la administración de Contribuciones de la provincia se halla expuesta al público por término de ocho días la matrícula de subsidio industrial de la capital.

Ha tenido gusto extrambótico el que ha ordenado pintar de negro, por el inte-

rior, los urinarios, que estrechos y altos como son, los ha convertido en ataúdes.

Ayer servían de pasto á las burlas de muchos jóvenes que se acercaban á los urinarios, para celebrar el gusto estético del autor de la obra.

Tarde y... mal.

Ha sido aprobado y devuelto al Ayuntamiento el presupuesto ordinario de 1893 á 94.

Ha sido adjudicado á D. Federico Villa el remate para suministro de objetos de escritorio del Ayuntamiento.

Se ha desistido de celebrar certámenes de bandas por no haberse inscrito más que dos dentro del plazo concedido al efecto.

El Ayuntamiento ha aceptado una proposición de la Compañía «Volta» para instalar en el Muelle el alumbrado eléctrico.

Este servicio se prestará por 6.000 pesetas pagaderas en dos plazos.

La Alcaldía ha dictado á la Guardia municipal y demás dependientes de su autoridad, las órdenes oportunas referentes á la carrera que han de seguir los carruajes á la ida y á la vuelta de la plaza de toros en los días que se celebren las corridas.

La ida será á partir del muelle ó de la plaza de Becedo, por las calles de Burgos y San Fernando; y la vuelta por Calzadas Altas, á bajar por la Cuesta del Hospital. Terminada la corrida los carruajes podrán bajar por Cuatro Caminos á las calles de San Fernando y Búrgos.

También se han dado órdenes severas á la guardia municipal, para evitar que en las próximas corridas de toros, durante la lidia, baje nadie al foso ó permanezca entre barreras.

El que así lo haga, será detenido y castigado con la multa de 25 pesetas.

Los señores diputados á Cortes por esta circunscripción, D. Emilio de Alvear, D. Vicente Aparicio y D. José María de la Viesca, acompañados de otros señores Diputados han presentado la siguiente enmienda al Ministerio de Fomento de la instrucción popular.

«Subvención á Escuelas especiales de comercio de Santander y Valencia, industrias de Toledo, ect., 50.000 pesetas.»

Algo, es algo; pero francamente nos parece muy poco lo alcanzado por nuestros diputados, después del indiscutible derecho que tenemos á que se plantee en nuestro Inscrito provincial la Escuela oficial de Comercio.

Deben trabajar, sin descanso hasta recuperar lo que ignominiosamente se nos usurpó hace pocos años.

Ayer á las nueve y media de la mañana al salir de misa del Cristo don Pedro Pérez le fué robado el reloj y la leontina de oro.

En la última sesión municipal se dijo que estaba dispuesto el servicio de riego con pipas montadas en carros.

¡Cuándo veremos generalizarse tan importante servicio!

La cosa urge.

Y lo que hace falta es que con agua del mar ó dulce comience el vecindario á disfrutar de los beneficios de tan necesario servicio.

Pero también es de advertir que el riego en esa forma no es nada practicado una vez al día, porque con el calor que hace los hilos de agua que salen por las regaderas de las pipas se evaporan antes de caer al suelo, ó poco menos.

El caso es que entre mangas y pipas podamos disfrutar de ese beneficio los habitantes de Santander en la presente época de pertinaces calores.

Acusamos recibo al mismo tiempo que lo agradecemos, de los diversos programas de festejos que nos han remitido los señores don Abraham Otero, don Antonio de Quesada y el Excelentísimo Señor Marqués de Balbuena, dueño de la Fábrica de cervezas «La Austriaca» y de la de bebidas gaseosas «La Deliciosa».

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 4.973 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 440 sacos maiz, 387 de azúcar, 4.024 de cacao, 12 cascos aguardiente, 510 sacos

arroz, 1.094 cajas jabon y 177.000 kilos más 8.391 fardos bacalao.

Mañana, día de Santiago Apostol, se celebrará una fiesta en el oratorio de don Bosco.

A las siete y media de la mañana habrá misa de comunión.

A las diez y media, misa solemne cantada.

Por la tarde, á las cinco, solemne exposición y bendición de S. D. M., con canto del Manifiesto y *Tantum Ergo*.

La música, ejecutada por los niños del oratorio, será del Ilmo. Mons. Juan Cagliero, obispo de Magida, de la Sociedad Salesiana, y del maestro Dogliani, de la misma Sociedad.

A la puerta de la iglesia habrá petitorio á favor de los huérfanos asilados en dicho oratorio.

Frente á los Jardines de la Alameda se ha colocado este año una caseta de nuevo género que se halla convertida en pajarera.

En ella están expuestos á la venta y rifa una gran colección de canarios, loros y distintos pájaros americanos que llaman la atención de cuantos visitan la barraca.

Merece que el público se dé una vuelta por mencionada caseta si quiere admirar las obras de la naturaleza.

Ayer tarde fué robada la cantidad de setecientas pesetas en valores, en una caja de las dependencias de Hacienda establecidas en la Aduana.

La sustracción se verificó violentando una caja que apareció en el suelo y junto á ella una palanqueta afilada en escoplo.

Se ignora quienes hayan sido los autores de este robo.

Segun noticias telegráficas recibidas en esta ciudad, en el certamen de orfeones verificado ayer en Bayona obtuvo el primer premio el «Orfeon Bilbaino.»

Habia inscritas catorce masas corales.

Las ferias se inauguraron con agua anteanoche no llegando la carroza y la retreta más que hasta la calle del Correo, pero ayer hizo un tiempo magnífico y la Segunda Alameda se vió frecuentemente atestada de personas en su mayor número forasteras.

No se ha registrado suceso alguno desagradable.

Nuestro estimado colega *La Voz Montañesa* publicó ayer el telegrama siguiente:

Santoña 22 (11.45 m.)

Gracias mil por sus gestiones en favor del indulto del desgraciado reo Sebastian Lopez Martin. Este pueblo le envía la expresión de su gratitud que hace extensiva á toda la prensa periódica de esa capital.

—El Alcalde.—Angel Blanco.

El Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de Cádiz, emplaza á los interesados en la herencia de Clemente Moratón y Diaz, para que dentro del término de 9 días comparezcan en los autos y contesten á la demanda de pobreza que se sigue á instancia del procurador don Juan de la Cruz Inchausti, en representación de doña Juana Pedreño y Sánchez.

Se encuentra en Ontaneda el Senador por esta provincia don Modesto Martínez Pacheco.

La empresa de la *Corconera*, siguiendo aheja costumbre ha solicitado de la Comandancia de Marina el reconocimiento facultativo de sus vapores.

Nuestro distinguido amigo don Javier G. de Riancho se encuentra enfermo de algun cuidado en su casa de Ontaneda. Deseamos vivamente su restablecimiento.

No hacemos revista de la buyarda de ayer, verificada en la plaza de toros, porque el asunto no lo merece.

La empresa debió borrar de los carteles y programas las palabras de *magnificas*, porque corridas como la de ayer con este adatimiento constituyen un camelo al público.

Solo hubo dos toros, cuarto y quinto y por estos se hizo pagar al público cien

pesetas por un palco; cincuenta por cada toro.

Las cuadrillas lo mejor que hicieron fue recortar á los bueyes con el capote, dejándolos inútiles desde el principio, como resultó con el primero, que no pudo entrar en la última suerte, teniendo el espaldado que matarle acostado y de cualquier modo, sin una sola protesta de la presidencia, que sepamos.

Los dos cornupestos siguientes excitaban los ánimos de los espectadores, de ahí provinieron el sin número de apuestas que más tarde se originaron en los tendidos.

Al cuarto y quinto, para que no concluyeran de excitarse los ánimos tuvieron las picadoras que entregarlos los caballos, pues de otro modo solo Dios sabe lo que hubiera acontecido.

¡Buen modo de acreditar la plaza, después del reñó que se tenía contra el empresario anterior!

A bien que el público no es tonto, y teniendo otras muchísimas distracciones hará que las corridas se den para el empresario y una docena de sus admiradores, después de las corridas que él ha recibido.

Lo merece, y lo entenderá mañana con la segunda corrida.

Las personas de edad avanza la, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar, porque es suave, eficaz, y produce irritaciones ni violentos cólicos.

Algunas personas, antes de usar el Callicol Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernand VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

CARTA DE CUBA.

Habana 5 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

El plan del señor Maura, ministro de Ultramar, con solo anunciarse en sentido autonomista, ha perturbado hondamente este país, que necesita de paz para continuar su marcha por las vías del progreso y adelanto social. Descansa ese plan sobre una base falsa, que precipitará la emancipación de Cuba: no es una reforma administrativa, como suponen hacer creer sus fervientes adoradores, puesto que establece de hecho la Diputación local con amplias facultades para formular los presupuestos y el Consejo General de Administración, en parte electivo, que viene á falsear el principio de autoridad, siendo el Gobernador General una estatua con el cuerpo y la cabeza de bronce y las piernas de tierra.

El sistema político que desea establecer aquí un gobierno mal informado y seducido, hiere de muerte la asimilación y le abre una brecha á los autonomistas para conseguir con el tiempo el fin que se proponen, que es el emanciparse de España por medio de la evolución. Este asunto grave va tomando mal cariz; y algunos de los peninsulares que simpatizaban con la reforma, al ver que los enemigos de España se desmandan y nos amenazan creyéndose que han obtenido un triunfo, se retiran del grupo perturbador, mal llamado izquierda é ingresan de nuevo en el partido de «Union Constitucional.» Hay todavía muchos obcecados, que por servir á sus intereses, ó bien por compromisos adquiridos, desdeñan las enseñanzas de la historia y prestan su apoyo á los enemigos que harán con ellos lo que hicieron los mejicanos con los españoles, después que consiguieron la independencia con el plan autonómico de Iguala.

La consecuencia del plan reformista en sentido autonómico, del señor Maura, está sintiendo en toda la isla, como losa de plomo que pesa sobre la nacionalidad española, rompiendo los lazos de asimilación, único sistema que puede salvar á este país de la ruina y la vergüenza de que llegue á ser otra Haiti, con su eterno despotismo y anarquía de la raza negra. En las poblaciones del interior de la isla celebran el Carnaval desde San Juan á San Pedro, y casi siempre hay algun desmán en sentido separatista, aunque cubren su propósito con las alegrías propias del Mono. En la ciudad de Trinidad, tomando por pretexto las fiestas carna-

lescas y las reformas de Maura, tuvo lugar una manifestación de ginetes, profiriendo gritos y alaridos amenazantes a la nacionalidad. Este preludio antipatriótico fué secundado en Puerto Príncipe. El día 20 de Junio se realizó en Puerto Príncipe una gran manifestación en honor de las reformas, en la cual tomaron parte más de 1.200 ginetes, divididos en secciones, mandados por jefes designados al efecto y portando estandartes. Esta partida, compuesta de gentes del país, que pertenecieron algunos de ellos a la insurrección separatista del año 68, recorrieron algunas calles.

El que hacia de primer jefe es don Antonio Aguilera, ciudadano norte americano, que no tiene derecho a mezclarse en nuestros asuntos. Los estandartes decían:

«¡Viva el Gladstone español!  
«Plazuela Montoro: ¡Vivan las reformas!»  
«Nos adherimos á los consejos de Sar-  
dá.»

«Pagaremos con gusto las contribuciones votadas por nosotros.»  
«¡Viva Maura! ¡Vengan las reformas!  
«La Tribuna»: ¡El porvenir es nuestro!»

Si las reformas autonómicas del señor Maura llegasen á plantearse, el porvenir es de los separatistas; el grupo indicado de ginetes armados forma parte del ejército libertador.

El *Diario de la Marina*, que se ha vuelto autónomo reformista, y ha roto con la unidad nacional, ve esta amenaza separatista y la confunde con la adhesión á Maura.

En Cienfuegos también se manifestaron los reparatoristas el día de San Pedro, con motivo de la fiesta carnavalesca. De los varios grupos de ginetes que recorrieron la población, una cabalgata de campo, en número de 15 á 27, llevaba escarapela en los sombreros, hacia la parte del frente, como los insurrectos de antaño, como si estuviéramos en víspera de nueva insurrección. En calles céntricas dió gritos esa cabalgata de: *¡Vámonos á Cayo Hueso! ¡Viva Cuba libre!*

Se entusiasmaron los mauritanos, porque en Trinidad hubo gritos análogos y algunos de: *¡Ya llega la hora!*

Consecuencia lógica del plan reformista del señor Maura.

En Cárdenas sucedió algo de lo que indiqué en mi carta anterior: los autonomistas, reformistas ó sean mauritanos, y el elemento oficial se unieron en vergonzoso é irritante contubernio para derrotar la candidatura del ilustre general D. Camilo Polavieja y sacar triunfante la del Sr. Amblard, que no estuvo nunca conforme con las soluciones del partido español. Triunfaron los enemigos de España coaligados con unos cuantos malos españoles.

Polavieja debe estar orgulloso: 427 electores del comercio, los que pagan y sostienen aquí el pabellón nacional, le dieron los sufragios. Ha sido una derrota honrosa: los enemigos de la nacionalidad se unieron para vencer á un general español que tantos lauros ha conquistado en esta isla.

El gozo de D. Emeterio Zorrilla se trocó en amargura. Cuando creía tener agarrada la Alcaldía, el domingo por la tarde se la dió el Gobernador General á otra entidad reformista.

El Ayuntamiento eleva la terna de Alcaldes al Gobernador General, y este, se salió de ella, facultado por la ley é hizo los siguientes nombramientos reformistas ó sean mauritanos:

Alcalde, D. Segundo Alvarez.  
Primer teniente, D. Antonio Claren.  
Segundo, D. Marcelino Aralco.  
Tercero, D. Jesús Maria Trillo.  
Cuarto, D. Juan Fernandez Villamil.  
Quinto, D. José Prieto Travieso.

Resultan nombrados extraterna, don Segundo Alvarez y el señor Fernandez Villamil. El Alcalde y algunos Tenientes de Alcalde pertenecen al bando reformista. Dicese que los alcaldes de barrio que pertenecen al partido nacional, serán renovados para asegurar los mauritanos la elección de dos diputados á Cortes, que tendrá lugar el domingo en esta ciudad. Si los reformistas mauritanos se unen á los autonomistas, como en Cárdenas, perderá la elección el partido nacional, combatido por los elementos oficiales que

prestan su apoyo á Maura por no perder el turrón.

En mi próxima carta daré detalles precisos de la situación que nos ha creado Maura, con su plan de reformas inconveniente. Hay individuos que se hacen mauritanos, y van pegados á los faldones de Arturo Amblard con tal que les haga alcalde de barrio; los mauritanos, á mi juicio, solo buscan la reforma en la caja de turrón, y les importa un comino la patria.

Ezequiel Iturralde Gonzalez

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 23.

El Consejo de ministros celebrado hoy duró cuatro horas, acordándose entre otras cosas indultar de la pena de muerte á un reo de Ultramar.

El señor Sagasta marchará á San Sebastian á mediados de Agosto.

En vista de que los conservadores no discutirán el presupuesto de Marina se ha desistido de que el ministro del ramo venga de San Sebastian.

Se considera seguro el nombramiento del general Calleja para la capitania general de la Isla de Cuba, por haberlo rehusado los generales señores Azcárraga y Chinchilla.

El general Lopez Dominguez no ha asistido al Consejo de ministros por hallarse todavía enfermo.

Se ha acordado que la reapertura de las Cortes se verifique á principios de Octubre próximo.

La clausura tendrá lugar antes del día 31 del actual.

En la *Gaceta* aparecerá mañana una disposición admitiendo á libre plática las procedencias de Cete, por haber desaparecido el cólera de aquella ciudad.

Se ha acordado la creación del octavo cuerpo de ejército.

Han sido negados los indultos de pena de muerte de los reos de Alcira, Móstoles y Albacete.

Las combinaciones del personal han sido aplazadas para despues de la clausura de las Cortes.

PÚBLICO

Quien quiera vivir á gusto en estos alegres días, de festejos tan constantes, de viajes y de corridas, que no olvide los prodigios que producen las bebidas que puras en esta casa á porrillo se fabrican: el *Gran Chartres Escarchado* y *Elixir Ants Zorrilla*.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

Establecimiento Fotográfico

(DE PRIMER ORDEN)

DE

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)

SANTANDER.

El día 28 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París.  
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO

Martillo 2.—(Palacio de Pombo)

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

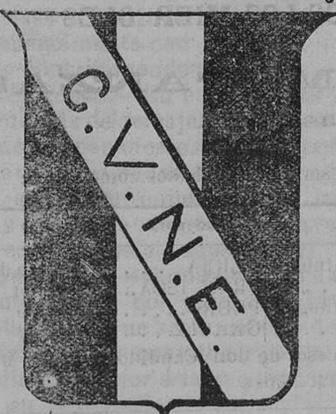
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendaran como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

MARCA REGISTRADA



COMPANIA VINICOLA del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas.			
» » » de 1880. » » 1'25 »			
» » » de 1889. » » 1'50 »			
Rioja Blanco » de 1888. » » 1'75 »			

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS			
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
» de 1890. »	15	18	» de 1890. »	200	105	55
» de 1891. »	12	15	» de 1891. »	150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor.ª 20	24	24	Blanco de 1888. »	300	150	80
» de 1889. »	18	22	» de 1889. »	250	125	65

Cañac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y obre vagón en la estacione Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 días á la pa



PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Santander y Viceversa.

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bisemenales entre ambos puertos

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE

Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañon, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

La Compañía del ferrocarril de

Santander á Solares aumentará su servicio de trenes, con los siguientes, que se harán en los días de ferias que se celebran este mes.

Días 23 25 y 30.—Saldrá un tren á la 1,15 de la tarde de Solares para llegar á Santander á la 1,55 y de esta última estacion saldrá otro tren á las 9 de la noche para llegar á Solares á las 9,35.

Días 24 y 29.—Saldrá un tren de Santander á las 11 de la noche que llegará á Solares á las 11,35.

MODELACION DE CONSUMOS

SE VENDE

en la imprenta de este periodico

MUELLE, 8.

También hemos hecho y puesto á la venta

HOJAS DE INTRODUCCION.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edicion económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y ademas toda clase de labores, de s

12 hojas de patronos trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 20 patronos de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc, ecótera.

Preccios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Preccios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Principe, 14, en la librería Guttemberg.



Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Expreso.—Sale de Santander á las 5-20 de la tarde y llega á las 8-35 mañana.  
 Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.  
 Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 9-50 mañana y 7-40 de la noche.  
 T. en descendente Correo.—Sale de Venta de Baños á las 5-42 de la mañana y llega á Santander á las 2-35 tarde.  
 Tren descendente.—Salen de Bárcena á las 6-25 mañana, y llegan á Santander á las 9-15 id.  
 Queda suprimido el 93 que antes tenía lugar saliendo de Bárcena á las 4-15 y llega á Santander á las 7-0 tarde; pero el de mercancías 1.081 que sale de Bárcena á las 4 tarde y lle-

ga á Santander á las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.  
 Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 5-40, 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.  
 Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera á las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.  
 Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25

billetes á 10 pesetas.  
 Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-15, 4-15 y 6 tarde.  
 El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña; el de las 3-3 de la tarde con el que á Arnuero y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

Tranvía Urbano

Salida de Campo-Giro, a las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.  
 Salida de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 tarde.  
 Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 tarde y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55.  
 Servicio en la población continuo.  
 De Puerto-chico al ferrocarril a la llegada del

tren correo.  
 De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7-15 de y 8 noche, discrecional.  
**Servicio de coches**  
 Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.  
 Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.  
 Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.  
 Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.  
 Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Línea de Vapores **SERRA**  
**Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas
GRACIA . . . . . de 5.000 »	ERNESTO . . . . . de 5.000 »
FRANCISCA . . . . . de 4.500 »	ENRIQUE . . . . . de 4.500 »
SERRA . . . . . de 3.500 »	GUIDO . . . . . de 5.500 »
LEONORA . . . . . de 4.500 »	HUGO . . . . . de 4.500 »
CAROLINA . . . . . de 3.500 »	FEDERICO . . . . . de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA  
**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DEST. NO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos	ALICIA . . . . .	El 29 de Julio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	FRANCISCA . . . . .	El 2 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO . . . . .	El 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	GRACIA . . . . .	El 16 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphídrico Azoadas de **ALCEDA**

**AGUAS MINERALES NATURALES SULFUROSAS TERMALES SULFÍDRICO AZOADAS**

Las de mayor caudal termalidad y mineralización de cuantas se conocen en el mundo

**ALCEDA** ESTACION DE RENEDO

3.640.240 litros diarios

El más grandioso y concurrido balneario de toda la provincia. Declarado de utilidad pública por el Gobierno de la Nación; el que mayores, más sólidas é indiscutibles garantías ofrece al paciente, por la universal fama de que su historia viene precedida y por los millares de prodigiosas curas realizadas y realizándose á diario, ante la cada vez mayor concurrencia que acude ansiosa en busca de lenitivo á sus males.

Propiedad exclusiva de las SEÑORAS HIJAS DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO CALDERÓN

EXPORTACIÓN de AGUAS á todos los puntos de la Península, Ultramar y Extranjero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

CORRESPONDENCIA: A la Administración del Balneario de ALCEDA, por RENEDO (Provincia de Santander)

Vista del Gran Hotel Vista del Balneario

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

20

PESETAS  
 FRANCO DE PORTE  
 EN  
 TODA ESPAÑA.  
 Gran ligereza  
 PESO  
 600 gramos



20

PESETAS  
 FRANCO DE PORTE  
 EN  
 TODA ESPAÑA.  
 Pequeño volumen  
 Longitud 16 cent.  
 Altura 10 cent.

EL POCO US DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.  
 Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.  
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.  
 Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, CALLE DE FERNANDO VII, Barcelona.  
 Casa especial para los aficionados.  
 Única en España para toda clase de novedades fotográficas.  
 Se expide grátis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**QUEEN**

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Biliosidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
 La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.  
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

- Epilepsia - Histérico
- Histero, Epilepsia
- Baile de San Victor
- Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
- Diábetis Azucarada
- Convulsiones, Vértigos
- Crisis nerviosas, Jaquecas
- Desvanecimientos
- Congestiones cerebrales
- Insomnios
- Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones.—Exija e el nombre MURÉ.

PATRONES A LA MEDIDA

Se entregan á las 48 h ras.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1, CLAVEL, 1, MADRID.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

- HOJAS DE FERRO-CARRIL
- DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelluto, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita.

Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

LA BORDADORA ARTISTICA.

Perifoneo de dibujos, labores y abecedarios, dibujado por Manuel Salvi.

Se publica el día 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1, Madrid.